



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : LORENA ALEJANDRA FUENTES ESPINOZA Ru [REDACTED]  
 La cantidad de \$ : 23,200 VEINTITRES MIL DOSCIENTOS PESOS  
 Por concepto de : REEMBOLSO  
 Fecha de Pago : 12/05/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
DECRETO EXENTO	1587	07/05/2014	23,200

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		23,200
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	23,200	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	23,200	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		23,200
<b>Sumas Iguales</b>		<b>46,400</b>	<b>46,400</b>

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-08-007-000-000			
Presupuesto Vigente	24,277,000			
Total Comprometido	16,488,635			
Saldo x Comprometer	7,788,365			

*[Signature]*  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

*[Signature]*  
 ADMINISTRADOR  
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

*[Signature]*  
 DIRECCION DE CONTROL  
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

*[Signature]*  
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Tesorería Municipal de Pucón  
 TRANSFER N° 148  
 FECHA 14 MAYO 2014